CLUB SOCIAL ZONA SUD - ROSARIO

SAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva del 23/06/2025 y de acuerdo con lo establecido por el artículo 62 del Estatuto, y teniendo en cuenta las normativas dictadas por las autoridades de control, se convoca a los Señores Asociados del CLUB SOCIAL ZONA SUD, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de agosto de 2025 a las 17:00 horas en la sede social de calle Maipú 3051 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta correspondiente.
- 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinario de fecha 11 de diciembre de 2024 respecto de la lectura del Acta de Asamblea anterior
- 3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024 respecto de la consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024
- 4) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024 respeto al informe de la Comisión Directiva respecto de temas varios..

Disposiciones Estatutarias. Artículo 68: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán constituidas legalmente y sus resoluciones serán válidas habiendo en el registro de asistencia firmas equivalentes a la mitad más uno de los asociados activos, vitalicios y protectores. Pasada una hora de la fijada en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá y sus resoluciones serán legales y válidas con cualquier número de asociados presentes. Para poder tomar parte en la asamblea es necesario: a) tener seis meses de antigüedad como asociados activo o vitalicio; b) estar al día con tesorería.

La realización de la Asamblea queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario -Decreto Municipal 0026/21-, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes, conforme lo establecido en la Resolución N. º 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

\$ 100 544761 Jul. 21	

FEDERACIÓN CICLISTA SANTAFESINA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Federación Ciclista Santafesina conforme a sus estatutos, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2025 a las 16 horas, en la calle Pasaje M. Boero 3284 de Rosario, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos asambleistas que suscriban el Acta junto al Presidente y Secretario de la entidad.
- 2º) Considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio al 31 de Agosto de 2021-31 de Agosto 2022 y 31 de Agosto 2023.

LUIS A. PIERACCINI

Presidente

SUSANA BALAGUERO

Secretario

\$ 150 544788 Jul. 21 Jul. 25

GC INTERNATIONAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de agosto 2025 a las 18 hs en calle Sarratea bis 644 Rosario, con 2do. llamado para las 19 horas, del mismo día, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 octubre 2024.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio, considerar continuidad o no, de la actividad y retribución a Directores art. 261 Ley 19.550.

NOTA:
Accionistas cursar comunicación de asistencia con 3 días de anticipación al acto.
Accionistas cursur comunicación de asistencia con 5 días de anticipación ar acto.
\$ 300 544793 Jul. 21 Jul. 23

ASOCIACION MUTUAL PREBACO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Prebaco, Matrícula SF. 659, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondientes al Ejercicio cenado el 31 de Marzo de 2025, a celebrarse en su local de calle Dorrego 202 de la ciudad de Rosario, el día 10 de septiembre del 2025, a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Lectura del acta de Asamblea anterior.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

- 2- Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término
- 3- Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 4- Consideración de la cuota social.
- 5- Consideración de la retribución de los directivos.
- 6- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Excedentes e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio nro 40 cerrado el 31 de Marzo de 2025.
- 7-Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
- 8- Aprobación de la adecuación del Reglamento de Ayuda económica con Captación de Ahorros a la Resolución Inaes 3034/2024

JAVIER R. LIONE

Presidente

CARLOS E. BARBIERI

Secretario

NOTA:

Artículo 42: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y fiscalización.

\$ 100 544798 Jul. 21